CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINITRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,160

Suscrición en Córdoba Fuera de Córdoba......

Pesetas. Por un mes... Por trimestre. 5,50 Por un mes... 2,50 Por trimestre.

DOMINGO 2 DE JULIO DE 1901

Los sellores suscritores à este periodico tienen derecho à insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince lineas y que sea de su esclusivo interes.

AÑO LII

LOS GRANDES HOMBRES DE LA ESPAÑA CABALLERESCA

Morir puedo yo, mas no volver la cara á los moros. (El II Conde de Niebla.)

Don Enrique Alonso de Guzmán el Bueno Castilla, Osorio y Ponce de León, II Conde de Niebla, Señor de las islas Canarias y de Sanlúcar de Barra. meda, Capitán general y R. Home, nació en Sevilla en el palacio de la plaza de Cal de las Armas, hoy del Duque, en Septiembre de 1375, apadrinándole en la pila bantismal el Rey don Enrique II, su abuelo materno.

En 1396 sucedió á su padre en el Condado de Niebla y Señorio de Sanlúcar, (1) y acrecentó después los grandes estados de su casa con las islas Canarias, adquiriendo por méritos de guerra la villa de Garrovillas de Alcántara con los lugares de Cañaveral, Santiago é Hinojales, y por su casamiento con doña Teresa Suárez de Figueroa y Orozco, hija del Gran Maestre de Santiago don Lorenzo, la villa de Escamilla y el Portazgo, Carnecerías, Tiendas y Alhondiga de Madrid.

En 1301 asistió á las Cortes de Segovia, en las que fué jurada Princesa de Astúrias la Infanta doña María, que después fué Reina de Aragón y de Nápoles, y en 1407 acompañó á su primo hermano el Infante don Fernando de Antequera à la conquista de las villas de Zaara, Audita y Ayamonte, y al

asedio de Setenil.

A mediados de Abril de 1410 se vino con sus huestes y aparejos de guerra á la ciudad de Córdoba, donde llegó el Infante don Fernando y los demás Ricos Homes del Reino para entrar à guerrear en tierra de moros, y en el Consejo celebrado, para determinar la dirección que había de darse al ejército, mantuvo la opinión de que ante todo debía sitiarse a Gibraltar.

de cercar á Antequera, en cuyo sitio, aún no repuesto de la grave herida que recibió en Tala de Cartama y Axarquía de Málaga, donde destruyeron é incendiaron arbolado y viñedos, combatiendo hasta los arrabales de ambas poblaciones, tuvo la gloria de combatir la puerta principal de la ciudad y ganarla en el asalto con la torre de homenaje, donde enarboló su banzera el 16 de

Septiembre de 1410. Compré en 1416, re buena suma de doblas, las islas canarias, que agregó á sus estados, le que algunos años dese pués trocó en Fernan Peraza por unos

pueblos al partido del Infante don Ende Aragón, anduvo en la Corte rio gunos años, y hallose en las bodas del Rey don Juan II, en 1418, retirándose à Sevilla después de los acontecimientos de Talavera y Ocaña, hasta que vino á las Cortes de Medina del Campo, en las que se hizo proceso contra los Infantes de Aragón, cuyos estados tomó el Monarca y repartió entre sus servidores más adictos.

Por Junio de 1431 acompañó al Rey don Juan en la primer entrada que hizo en el reino de Granada, incorporán-

(1) Los estados de la casa de Guzmán, no acrecentados por casamiento y poseidos desde los primeros Duques de Medinasidonia, eran el Condado de Niebla, que componian, entre otros, los pueblos de Niebla, Trigueros, Veas, Moguer, Villarrasa, Rociana, Bonares, el Castillo de la Peña, Almonte, Calañas, Bollullos, Alamo, Almendro, Alhaje con el Campe de Anduzlo, el Alcarria, Jacanias, el Portichuelo, Paimogo y Lucena, con otros muchos lugares. El estado de Sanlucar de Barrameda comprendía esta ciudad, Begel, Chiclana, Ximena, Montecorto, el Algaba, Monteagudo, Trabajena, Alharaz, el Vado de las Estacas, la isla de los Arrides, la Torre de Guzman, Robaina, Torrijos, Barbate, el lugar de-- Tomares y las Almadrabas de Conil y Zahara. El estado de Lepe, con este, Ayamonte y la Redondela. Las ciudades de Gibraltar, con titulo de Marqués, Melilla y cerca de ella Cazara con Bacifar y titulo de Marqués, Huelva y Medinasidonia con título de Duque. Garrobillas con el Cañaveral, Santiago é Hinojales y Gaucin con todos los lugares de su serrania. La Alcaidia ner de Sevilla con la renta de los cueros de la misma y su Arzobispado y del Obispado de Cadiz y un quinto y quinientos mil maravedis sobre las rentas reales de Sevilla, en cuya ciudad y su tierra dominaron los Guzmanes; desde Enrique II hasta los Reyes Católicos, teniendo también las fortalezas de Carmona, Utrera, Lebrija, Aracena, Frexenal Aroche, Alanis, Constantina, Alcentorilla y

dosele en Córdoba, que era el Cuartel general, trayendo por capitanes de sus escuadras, entre otros granues señores, á su hijo, el que fué después Duque de Medinasidonia, á su hermano el señor de Lepe y Ayamonte, a Diego González de Mendoza, señor de Villacelubre, á Fernando de Monroy, Pedro Gonzalez del Alcázar, Alfonso de Mendoza, Fernando Bocanegra, Juan Pérez Valdés, Juan Moscoso, Alcayde de Badajoz, Fernando de Becerra Adalid Mayor y otros muchos caballeros.

Unido al Ejército real, pasó por Puerto Lope el 26 de dicho mes de Junio, y acampó delaute de Modín, combatiendo al otro día á Pinos Puente, aprisionando y matando cuantos moros

le salieron al encuentro.

Iban delante del ejército mil lanzas, mandadas por el Comendador Mayor de Calatrava Juan Ramírez de Guzmán y por el Adelantado Diego de Rivera, y comenzada la escaramuza, los moros que salieron de Granada, cargaron en gran número sobre el Maestre don Luis de Guzman, que, con sus gentes, hacía allanar las acequias, obligándole á pedir auxilio.

Entonces avanzo el Conde de Niebla, por orden del Rey, en auxilio de su primo el Maestre, y cargó sobre los moros, no creyendo fuese su número tan excesivo; y estando a punto de perderse, le aconsejaban algunos que se retirase, à lo que contestó enérgicamente: "Morir puedo yo, màs no volver el rostro á los moros,, y signió peleando con tal denuedo, que dió tiempo à que llegasen, primero el Condestable don Alvaro de Luna y después el Rey don Juan, y trabada la batalla por muchas partes, fueron derrotados los moros, quedando treinta mil sobre el campo.

En recompensa de los méritos contraídos, le fué otorgada la merced de Garrovillas de Alcotenar, y del castillo

y lugares ya enumerados.

Muchos años después acometió por su cuenta la conquieta de Gibraltar, el insigne heroe de Tarifa, sitiandola por tierra con tres mil hombres de sus huestes, mandados por su hijo don Jaan, y por mar con dos mil que á sus ordenes llevaba en su flota; y habiendo desembarcado en la playa, empeñado el combate, sobrevino una marea tan alta, que le obligó á suspenderlo, y cuando se retiraba á sus naves en una barca, volvióse á recojer unos caballeros que le pedían auxilio, y cargaron tantos, que volcaron la barca y todos se ahogaron.

Tal fué el glorioso fin del insigne Conde de Niebla, el mayor señor en estado y parentescos de los de su tiempo, paes era primo hermano de los Reyes de Castilla, Aragón, Napoles, Navarra y Portugal, por cuya sentida muerte el Rey don Juan II mandó hacer honras en todas las iglesias, y de la que honrosamente se ocupan el poeta Juan de Mena en sus "Trescientos,, y el cronista de San Isidro del Campo, en la historia de este monasterio.

En el juramento y pleitesía tomado á los Alcaides de Gibraltar, se les hacía jurar por los huesos del Conde de Niebla, allí depositados, que no rendi-

rían la plaza al enemigo.

Su hijo don Juan vengó después su muerte conquistando á Gibraltar á sus espensas, como consta del privilegio de donación de esta plaza por Enrique IV á don Enrique de Guzmán el Bueno, segundo Daque de Medinasidonia y primer Marqués de Gibraltar (1), en el que textualmente dice el Rey: ".... que el segundo Conde de Niebla sucumbió en el combate é muchos caballeros é criados suyos, é hubo de quedar su cuerpo sepultado en la dicha fortaleza de Gibraltar; é donde recreció mayor deseo á don Juan de Guzmán, Duque de Medina, mi tio vuestro padre, de conquistar la dicha ciudad, ansí por lo susodicho, como por vengar la muerte del Conde don Enrique de Guzmán, mi tio, é la sangre de los otros caballeros

(1) El privilegio de donación de Gibraltar por Enrique IV, está fechado en Segovia á 18 de Noviembre de 1469: confirmado por don Fernando el Católico (solo) en Valladolid à 8 de Mayo de 1475, escrito por Gaspar de Arino, su secretario: confirmado nuevamente por doña Isabel y don Fernando, en Sevilla, á 17 de Septiembre de 1478, y hecho escribir por su secretario Fernan Alvarez de Toledo: el titulo de Marqués de Gibraltar, por los mismos Reyes, en Sevilla à 30 de Septiembre de 1478, y todo à favor del don Enrique de Guzman, segundo Duque de Medinasidonia.

de su casa, que ende en servicio de Dios fenecieron, é colorar debidamen. te sus huesos; é posiéndolo ansi en obra, fué a cercar y combatir la dicha cindad de Gibraltar, a sus propias es. pensas, é con sus gentes é otra muchedumbre de caballería oristiana é á su bueno, justo é caballeroso proposito. favoreciente la gracia divina, sin la cual ninguna justa empresa se puede concluir, ganó á los mos la dicha ciudad de Gibraitar, castilos é fortalezas della; é las reduzió à luestra santa fe é á mi obediencia é subjeción, encorporándola é adveniénd la á mi corona Real é a mis reinos é s norios, é la sos. tuvo, poselló é defendo con muchos é grandes costos, peligre é trabajos contra los moros enemigestde nuestra santa fe, é la pobló é fize poblar de gentes hispanas, é puso en ella las armas, pertrechos é mantenimientos, que para la defensa é tener, eran é son necesa-

En el capítulo XLV de la "Crónica de Enrique IV, se les "que estando este Rey en Agreda, tuvo nuevas como don Juan de Guzman, Duque de Medina, salió de Sevilla con mucha gente... è con toda ella fué sobre la ciudad de Gibraltar, é después de haberla combatido por muchas partes, con asaz peligro de su persona é gentes, se la entregaron los moros,, y con estos textos cónstanos se evidencian las inexactitudes en que incurren algunos historiadores modernos, atribuyendo la conquista á personas que ni por su gerarquía, ni por sus medios, se hallaron en condiciones de acometer empresa de tal magnitud.

De su matrimonio con doña Teresa Suárez de Figueroa tuvo el segundo Conde de Niebla al Daque de Medina y á la Condesa de Alba de Siste, y sin sucesión de doña Violante de Aragón, hija del Rey don Martin de Sicilia, aseguran los genealogistas que de doña Isabel de Mosquera y breu, tercera para Arzobispo de Sevilla; á don Alonso, projenitor de los señores de Torralva y de Ugena, y de otra madre á don Enrique de Guzmán, Obispo de Cádiz.

José de Guzman el Bueno y Padilla. De la Academia de la Historia.

La Catedral de León

La descripción completa de la Catedral de León, recientemente inaugurada, después de su restauración, requiere un libro muy extenso y de mucho estudio, por lo cual nos limitamos en el presente artículo à ligeras observacio-

No corresponde esta Catedral á las construcciones levantadas en los comienzos del arte gótico, en que se mezclaba la fortaleza con el templo, las almenas con las pequeñas agujas y la luz apenas se abría paso á través de estrechas ventanillas; corresponde al estilo gótico, en el periodo de mayor gentileza, en que los contrafuertes se convierten en aéreos botareles, las almenas en pináculos de crestería, las torres dejan de ser castillo para servir de campanario, los pilares redondos y gruesos se cambianen haces de columnas que ocul. tan su volumen, y las ventanas se rasgan hasta el suelo, se dividen y subdividen por artísticas columnas, forman. do rosetones, y se cubren de cristales de vivísimos colores, de inapreciable mérito.

Una antigua costumbre hacía construir las iglesias con sujeción á un plan desarrollado sobre un polígono de seis, ocho ó diez lados, y de este modo se levantó la Catedral de León; el ábside está formado por einco lados, á los cuales corresponden otras tantas capillas; cinco son las pareles de cada una de estas, cinco las naves del crucero, cinco los pilares de la save central, á contar desde el crucep á los piés de la iglesia, cinco las aves del cuerpo de la Catedral, cinco as puertas del crucero, y si continualos estudiando los pormenores de la taza, observaremos siembre la repeticie constante del nú. mero cinco en su etribación y en sus adornos.

Tal es el carácte arquitectónico de este grandioso monnento del arte, ex-presión más acabai de fé de nuestros mayores.

No se sabe quié fué el arquitecto

que, secundando el pensamiento del obispo don Manrique de Lara, trazó los planos y comenzó las obras, que duraron cinco siglos próximamente.

En la plaza de la Catedral luce èsta su grandioso aspecto, dejando á la vista sus fachadas de Occidente y Mediodía, con sus triples portadas; flanquean la principal dos torres unidas à la nave central por medio de arbotantes; la del Norte es más antigua, más sencilla y más baja que su compañera, y si bien son muy hermosas, no constituyen el principal encanto de la obra.

Abrense entre ambas tres airosas puertas de arcos decrecentes y apuntados, cuajadas de repisas, estátuas, doseletes y follajes, algunos dignos por su labra de los mejores tiempos del gusto bizantino.

Distinguese entre las esculturas, la antigua imagen de Nuestra Señora de la Bianca, y á un lado la estátua de un monarca en actitud de administrar justicia, á cuyos piés se alza una sencilla columna indicando aquel sitio como el lugar de las apelaciones.

CRÓNICAS RIMADAS.

Al maestro CALVO RUBIO Cronista de teatros

Allá desde su olímpico elemento, la mágica y pulquérrima Talía me remite el siguiente documento para que yo se lo traslade á usía:

«Sabed, oh Calvo Rubio, que, al lecr vuestras crónicas amenas, mi ardiente corazón es un Vesubio y fiebre siento en mis cerúleas venas.

A vos, galán perpétuo, noble amigo, cronista almibarado y consecuente, de todas veras con el alma os digo que sois una persona muy decente, si bien me desconsuelo En vos, amigo Calvo, se evidencia nelo. cuán poco luce el pelo á la decencia!-Mi amor por vuestro sér es tan ardiente que raya en la locura, y gozo cuando miro mi figura en esa vuestra frente tan tersa y espejada, que no en vano me parece un espejo veneciano.

Entre todas mis divas compañeras por vos el entusiasmo no se aplaca; os bendicen á un tiempo las austeras y las que están más locas que Casaca. Todas, amigo Calvo, ansiamos que hasta el puerto de la gloria arribes sano y salvo y que perdure tu feliz memoria de cronista florido, á despecho del tiempo y del olvido. Derrocha tu epitético tesoro cada vez que la próspera fortuna ofrézcate algún coro,... un coro doncellesco no menos distinguido por lo gallardo y fresco que notable también por lo nutrido.

En vez de tributarte alguna salva de aplausos, con frenética vehemencia, recibe de nosotras, en la calva, un ósculo de amor ¡todo inocencia!»

Así, desde su olímpico elemento, la mágica y pulquérrima Talía se expresó en el transcrito documento que tengo el gusto de ofrecer á usía.

V. TOSCANO QUESADA.

Obras municipales

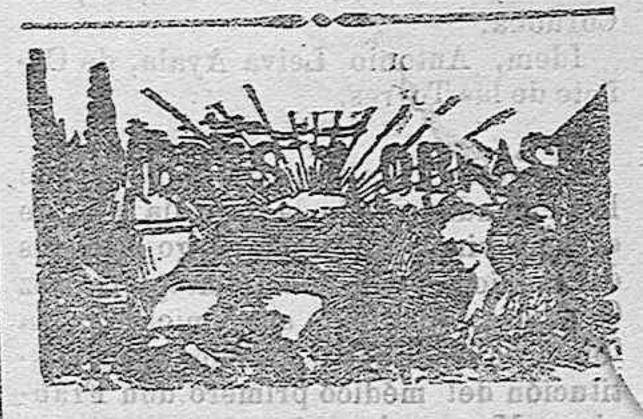
Alcaldía Constitucional de Cordoba

Resuelto por el Excmo. Ayuntamien. to de mi presidencia que se lleve á cabo la construcción de un departamento de zanja en el cementerio de San Rafael, se anuncia el oportuno concurso para contratar por este medio la ejecu. ción de dicha obra, cuyo costo presupone el Arquitecto municipal en la suma de 540 pesetas, señalándose al efecto el sábado 8 del próximo mes de Junio, á las catorce horas del mismo, para la celebración de dicho acto, que por pujas á la llana deberá tener efecto en el despacho oficial de esta Alcaldía, con arreglo al presupuesto y condiciones periciales que obran en el expediente respectivo, el cual se halla de manifies-

to en la Secretaria municipal, advirtiéndose que para interesarse en la licitación es requisito indispensable que los postores depositen en la mesa de la Alcaldía la cantidad de 27 pesetas, y exhiban la correspondiente cédula personal, quedando obligado el que resulte rematante á elevar dicho depósito al duplo, ó sea á la suma de 54 pesetas, como fianza definitiva para garantir el exacto cumplimiento del compromiso, la cual le será devuelta al abonarsele el importe total en que remate el servicio, una vez justificado por medio del oportuno certificado expedido por el Arquitecto municipal que las obras se han realizado satisfactoriamente y aprobada que sea su recepción por la Municipalidad.

Córdoba 31 de Mayo de 1901.-Jai-

me Aparicio.



CASTILLO BRANCO

2 de Junio.

El brillo de su nombre que iluminó su juventud y su edad madura, no pudo amortiguar las sombras de su vejez, ni llegó á desvanecer las negruras de su infancia.

Camilo Castillo Branco había nacido en Lisboa el día



16 de Marzo de 1826, y huérfano pobre, había sido confiado á una tia paterna que despiadadamente hasta que á los 13 años de edad lo recogió una hermana suya, lacual se lo llevó á Oporto para que estudiara la carrera

de medicina. El joven estudiante se inclinaba más á Apolo que á Galeno, y mientras obtenía halagadores triunfos con sus primeras composiciones poéticas, le suspendian en Anatomia.

Con tales resultados abandonó por completo los estudios y se marchó á Coimbra.

Repuesto de una grave enfermedad que le tuvo postrado durante siete meses, se fué à Villarreal, donde ingreso en las filas del guerrillero Mac-Donell, á cuyo lado peleó hasta la muerte de éste; entonces tomó el retiro y su afición á las letras lo llevó à las tareas periodisticas.

Sus trabajos llamaron bien pronto la atención, y residiendo alternativa. mente en Oporto ó Lisboz, publicó notabilisimas obras que continuamente aumentaban su fama.

Su matrimonio fué precedido de una aventura ruidosa que en 1860 dió con Castillo en la carcel, donde fué sin embargo visitado por el propio rey D. Pe-

Después de ser absuelto por el jurado, y de recobrar su libertad, se casó y se retiró á vivir en su casa de San Miguel de Seida, continuando la publica. ción de nuevas obras, siendo agraciado por el gobierno con el título de vizconde de Correia de Boldho, libre de gastos por voto de las Cortes, que tambien le señalaron una pensión al quedarse ciego, después de larga y fatal dolencia.

Esta desgracia, y la de haber tenido un hijo privado de la razón, impresionaron tanto à Castillo, que desesperado puso fin á su existencia el 2 de Ju-

nio de 1890.

Castillo Branco dejó escritas entre otras notables obras, "Anatema,, "Misterios de Lisboz,, "Onde está á felicidad,, "Filha do arcediago,, "Nota do arcediago; "Libro negro do Padre Diniz,, "Poesía ó dinheiro,, "Homens de bien, y "Scenas da vida contemporá-

HERNANDO DE ACEVEDO.

MILITARES

se ha resuelto que la autorización, de carácter general, para la reclamación por los Cuerpos y habilitaciones de clases del Ejército, de cuantos devengos de personal hasta la fecha de 1 de Enero del año anterior tuvieran pendientes de abono, concedida por Real orden circular de 11 de Octubre último, se entienda aplicable respecto á iguales devengos del periodo económico de 1900, ya cerrado, con arreglo á las prevenciones de dicha soberana disposición; entendiéndose dispensada la presentación de los justificantes de revista que hayan omitido en ocasiones los indivíduos y clases de tropa y que debieran acompañarse á las reclamaciones de sus haberes, pensiones de cruces y demás reglamentarios, siempre que la omisión quede subsanada en los términos de la excepción contenida en la regla tercera de la mencionada Real orden.

La Comisión liquidadora del primer batallón expedicionario del regimiento infantería de Gerona tiene ultimados los alcances de los siguientes indivíduos, que no los han reclamado, y cuyo paradero se desconoce:

Soldado, Juan Pavón Jiménez, natural de Doña Mencia.

Idem, Rafael Roldán Sánchez, de Córdoba.

Idem, Antonio Leiva Ayala, de Cañete de las Terres.

El servicio sanitario de la plaza y de la Cornandancia de la guardia civil de esta provincia, estará á cargo este mes del médico mayor don Domingo Gómez Gouzález, que tiene su domicilio en la fonda de las Cuatro Naciones, en sustitución del médico primero don Francisco Marangel, primeramente nombrado.

Ha sido destinado al segundo Depósito de caballos sementales el teniente coronel don Enrique Jurado.

La comisión liquidadora del regimiento infantería de Cuba tiene terminados los ajustes de los siguientes indivíduos, que no han reclamado sus alcances:

Soldados: Antonio Gálvez Lozano, natural de Córdoba; Félix García Dey, también de Córdoba; José Expósito Cantero, de Cabra; José Cantero Gonde Bujalance; Manuel Sixto Expósito. El Carpio; Miguel Sevillano Delgado, de Palenciana; Manuel Pérez Paredes, de Lucena; Pedro Luque y Pérez, de Priego; Pedro Regalado Expósito, de Cabra; Rafael Villegas Sánchez, de La Rambla; Alejandro Luque Maldonado, de Aguilar, y Aatonio Roldán Jiménez, de Córdoba.

Scrvicio de la plaza para el día 3.

Guardia del principal y càrcel, el regimiento infanteria de la Reina.-Jefe de dia, el señor Comandante de Sagun. to don Rafael Velasco Vergel.-Imaginaria, el de la propia clase y cuerpo, don Francisco Urqueta Benítez. — Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, sexto ca-

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

OFICIAL

GACETA DEL 31 .- Presidencia .-Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción.

Guerra.-Reales decretos autorizando la adquisición, por gestión directa,

del material que se expresa. Marina.—Reales decretos de perso-

Hacienda. - Real orden resolutoria de un expediente instruido à don Luis Espuñes por no figurar matriculado en debida forma su taller de construcción

de objetos de plata. Agricultura.—Comisión general permanente de Exposiciones. - Anuncios relativos á la Exposición internacional de Arte decorativo moderno, que ha de tener lugar en Turin en el próximo año, y á la de Higiene, Seguridad marítima y Pesca que se ha de celebrar

en Ostende en los meses de Agosto y Septiembre del presente año. Dirección general de Obras públicas. -Disponiendo se ejecuten por administración las obras de conservación de la carretera de Madrid à Cadiz.

Catálogo de los montes y demás terrenos forestales exceptuados de la desamortización por razones de utilidad pública.

BÓLETIN DEL 31.-Ministerio de Agricultura. - Continuación de las dis- : adornado con plumas blancas sosteni-

posiciones que se citan en la Real orden circular dictando reglas para com-

batir la epizootia. Gobierno civil.-Circular disponiendo que los usurarios de toda clase de aprovechamientos de aguas públicas presenten en el Gobierno instancias solicitando la inscripción de dichos aprovechamientos en los registros corres-

pondientes. Ayuntamientos: Anuncio del de Montoro fijando un plazo de tres meses, que concluirá el 31 de Agosto próximo, para poder adquirir sin recargo las cédulas personales. Idem de tener expuesto al público el de Puente Jenil el apéndice al amillaramiento.

Comisión liquidadora del regimiento de Cuba.—Relación de los indivíduos ajustados que no han solicitado el pago de sus alcances.

Diputación provincial.-- Distribución de fondos para satisfacer las obligacio. nes del mes corriente.

Juzgados: Edicto del de Cabra citando á las personas que se crean con derecho á los bienes de don Rafael Alvarez de Sotomayor, que murió sin testar.—Del de Jaen encargando la busca de las caballerías que desaparecieron de la dehesa de Propios, en aquel término, el quince de Mayo. — Del de Cordoba llamando á un sujeto que el dia siete del mes último hirió en los "Olivos Borrachos, á Pedro Macías Gorra, y citando á Manuel Alvarez Rodriguez. —Del de Priego encargando la busca de cuatro cabras hurtadas en el cortijo del "Toscon,, de aquel término, el once de Mayo.—Del de Sevilla citando á las personas que puedan dar noticia del paradero de la familia de Norberto Alvarez y Alvarez.—Del militar de Algeciras llamando á Cármen López, madre del carabinero Miguel Muñoz Lopez.-Y del de Villacarrillo citando á los procesados Manuel Prados García

MODAS FEMENINAS

y Salvador Ramirez Rejano.

Decididamente, amigas mías, las joyas vuelven á "hacer furor,; y como las verdaderas no están al alcance de la generalidad y las falsas, por bien hecha que esté la imitación, se deslucen muy en breve y se ponen feisimas, me permito aconsejar á mis bellas lectoras que huyan de las imitaciones de alhajas de gran valor que indican pobreza y vanidad en quienes las llevan. La verdadera joya, la one más vele enculez que este en relación con nuestra posición, con nuestro modo de ser y nuestra figura. Seguir ciegamente y sin discutir las prescripciones de la moda, hacer sacrificios para vestir con arreglo al último figurín, siquiera no nos favorezca el traje, es un error en que desgraciadamente incurren muchas senoras, sin tener en cuenta que debe buscarse siempre aquello que mejor nos siente, rechazando, aunque sea muy de moda, todo aquello que no nos "va,.

Por ejemplo, una señora gruesa no debe vestirse de blanco, ni llevar telas á coadros, ni apretarse. La sentarán mucho mejor los vestidos listados, de colores oscuros y los cuerpos holgados, mientras que por el contrario, las que son delgadas deben aceptar las telas á cuadros y los colores claros.

Dejando á un lado estas consideraciones que si hiciésemos más largas serían enojosas, vamos á describir los dos elegantes trajes que representan nuestros grabados:

Vestido para paseo

Es de tafe. tán tornasolado, color gris malva y de hechura "princesa,. El delantero forma tres pliegues que están sostenidos por un caprichoso botón: la parte superior de ella está recertada por detrás para dejar ver tres volantes en forma. Anchos



con drapería de muselina de seda gris,

das por una gra. hebilla de este mismo

Materiales: 1 metros de tafetán tornasolado y 5 de juipure.

Traje de visitas



hace de paño daverano color gris. La falda, cortada en forma, està adornada en el bajo con un ancho volante, tam. bién cortado en forma, rodeado por tres tiras de pasamane. ría de seda color malva. El cuerpo está recortado por el talleporla parte de delante por un cinturón ajustado, y va también adormaneria seme-

Este traje se

jante a la de la falda. Grandes solapas de seda crema con abultados botones. Corbata con doble volante formando pechero. Caello recto y doble caello de raso blanco. Manga de hechura de codo, con jockey. Sombrero toca de terciopelo negro, adornado con plumas del mismo color.

Materiales: 7 metros de paño gris, 15 de pasamanería y 50 centímetros de raso crema.

MARIA.

Notas de feria

Sexta velada

Anteanoche duró la animación en la feria hasta muy tarde, merced á la buena temperatura que en dicho lugar se disfrutaba.

La hermosa tienda del Círculo estuvo muy concurrida, y los jóvenes bailaron rigodones y walses, amenizando la velada.

En las últimas horas de la noche las buñolerías son punto de reunión de muchas familias, y tampoco faltan en aquellas las clásicas juergas andaluzas, con su cante y su baile, acompañado por la guitarra y los palillos, elementos indispensables de las fiestas del pueblo. gares donde nunca latta el publico, atraido, no solo por el landable objeto à que se destinan los productos de la kermesse, sino por los encantes de las belias damas de nuestra buena sociedad que expenden las papeletas para la rifa.

Entre las lindas jóvenes cordobesas que turnan en tan honrosa misión, se ha entablado un verdadero pugilato, cuyo objeto único estriba en recaudar las mayores sumas posibles con destino á esa laudable institución. ¡Propósito noble y digno de los hermosos sentimientos de la mujer!

Tire de pichon

La sociedad de Tiro de pichón inauguró ayer, con bastante concurrencia de aficionados, las tiradas de primavera, en el hipódromo de Turruñuelos.

Empezaron á las dos de la tarde, y su resultado fué el siguiente:

1.º Tiro de prueba.—Shooting-out. Entrada, 25 pesetas. Handicap. El ganador obtendra el noventa por ciento de la entrada.

Tiraron los señores Turmo, que mató 5 pájaros é hizo un 0; Molina 5 y 0; Tasara 4 y 0; Arrebola 14; Parejo 1 y un 0; Toro 7 y 0; Camino 13 y 0; Gracia 2 y 0; Clemente Camino 2 y 0; Carrasco 4 y 0; Raeda 4 y 0; Marqués de Bayano 3 y 0; Marques de Nieva 0; Marqués de Villaviciosa 4 y 0; Bertodano 9 y 0, y Alvarez Capra 14.

Como un O excluía, quedaron excluídos todos, excepto Arrebola y Alvarez Cabra, que partieron el premio.

2.º Premio solicitado de Sus Altezas Reales los Principes de Astúrias: Un objeto de arte, y dos mil pesetas de la Junta de Festejos.—Pájaros 12. Distancia 26 metres. Entrada 75 pesetas. Dos ceros excluyen; derecho á igualar. El primero gapara el premio y las dos mil pesetas: elsegundo el treinta por ciento de la enrada. En esta poule habrá subasta descopetas en el recinto del tiro, mediahora antes de la tirada.

En esta tirad tomaron parte los mismos que en la nterior y además el senor Tienda, y hoo empate entre los senores Arrebola Toro, Parejo y Marqués de Villaviosa, cada uno de los

cuales mato lapajaros. En vista de avanzado de la hora se suspendió litirada para concluirla mañana.

Es digno de encionarse que el senor Arrebola ko 27 disparos y mató otros tantos piones.

.Festejos para hoy

Hoy terminará nuestra feria con los signientes festejos:

A las cuatro y media de la tarde corrida de novillos á cargo de los diestros Malagueño, Moreno de San Bernardo y Chicuelo.

Por tarde y noche paseo y velada en la feria, con asistencia de la banda de música municipal.

Lucirà, por última vez, la iluminación completa del campo de la Victo-

A las nueve y media de la ncche fuegos artificiales.

Y baile en la tienda del Círculo de la Amistad.

AUDIENCIA

CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF

Ayer se efectuó, ante la sección segunda, la vista de la causa instruida en el juzgado de Baena, contra Andrés Castro Baena, por el delito de homici-

Representó al Ministerio público el abogado Fiscal senor Tello y la defensa estuvo á cargo del letrado Sr. Jimenez Illescas.

El jurado dió veredicto de inculpabilidad y el Tribunal de Derecho absolvió libremente al procesado.

Ante la sección primera se celebrará mañana, con intervención del tribunal del jurado, la vista de la causa procedente del juzgado de Lucena, contra Carmen Salazar Valenzuela, por el delito de infanticidio.

Tambien mañana se celebrará en la sección segunda la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba contra Melquiades Fernandez Carriles, por el delito de injuria.

Està encargado de la defensa el senor Jimenez Illescas y de la representación el señor Hoyo.

LA SALUD PÚBLICA EN CÓRDOBA

Notable variación han experimentado en el mes actual las enfermedades dominantes, puesto que à la sensible disminución de las inflamaciones catarrales de las vías respiratorias ha sustituido el aumento de los afectos del mismo carácter del aparato digestivo, habiendo sido frecuentes las gastritis, enteritis y enterocolitis, en ocasiones acompañadas de infecciones graves y aun de forma tífica. Las infecciones gripales también se han presentado en menor número y lo mismo las neumo. nías, sosteniéndose las manifestaciones neurálgicas de índole reumática.

La epidemia de sarampión, que alcanzó el máximum de su intensidad en los meses de Marzo y Abril, puede considerarse como terminada, siendo muy contados los casos que aun se presen. tan. La difteria, tos ferina y demás enfermedades de la infancia, tampoco ofrecen extensión de importancia, aunque no por esto deban dejar de observarse los consejos higiénicos recomendados, por hallarnos en época favorable á su desarrollo y difusión.—C. G.

(De la Revista Médica de Córdoba).

Gacetillas

-Al cuerpo de vijilancia.-El sábado de la semana última, y con motivo de la proximidad de la feria, dedicamos al cuerpo de vijilancia algunas líneas llamandole la atención sobre la presencia probable de personas que no debian perder de vista los agentes de la autoridad gubernativa. Con efecto, no tardaron en llegar los aludidos sujetos, que no contaban con que el cuerpo de vijilancia de Córdoba estaba prevenido. La cárcel ha sido el domicilio de los carteristas, que no han podido ejercer su profesión, gracias á la vijilancia de que han sido objeto. Si bien ha ocurrido algún hecho censurable, los rateros han caido en su mayor parte en las manos de la policía, á quien Córdoba debe la tranquilidad que se ha disfrutado durante las pasadas fiestas. La conducta seguida por el cuerpo á cuyo frente se halla el señor Castro y Agnado, es digna de aplanso.

-Ilustre viajero.-El ministro de la Guerra general Weyler saldrá de Madrid el próximo día 6, viniendo á Córdoba, y después marchara à Jerez y otros puntos de Andalucía.

-Distribución de fondos.-La Diputación provincial ha hecho la signiente distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes corriente: Administración, 10.432 pese-

tas 12 céntimos; servicios generales, 7.411'66; obras obligatorias, 916'66; cargas, 1.943'56; instrucción pública, 14.280'83; beneficencia, 48.084'68; corrección pública, 3.312'62; imprevistos 666'66; carreteras; 5.582'05; otros gastos, 6.066'17. Total, 98.697'01.

-Teatro-Circo. - Anteanoche

se presentaron por primera vez en el Teatro-Circo del Gran Capitán los artistas de la troupe Falcini, que son tres gimnastas verdaderamente notables y dignos de que el público vaya a presenciar sus trabajos. Con gran precisión, haciendo gala de extraordinaria fuerza, ejecutan difíciles ejercicios acrobáticos, todos de mucho efecto y gran mérito. Los concurrentes al Circo les premiaron con aplausos entusiastas que de seguro se repetirán en las noches sucesivas. También siguen siendo muy aplaudidos los Zoes y el clown Oscar Lee, que además de sus gatos y perros ha presentado últimamente los gallos sabios, á los que obliga á dar saltos y á andar sobre una bola y en la cuerda, como si fuesen verdaderos gimnastas. En breve, la compañía de Pepito Lopez empezará á celebrar funciones los días festivos en la plaza de toros, para poder presentar ejercicios y pantomimas de gran espectáculo que no pueden efectuarse en el Circo. -Newy titil.-Hacemos nuestras

las siguientes líneas de la Revista Mé. dica de Córdoba: "Cada día se deja sentir más la necesidad de la instalación en nuestro primer establecimiento benéfico provincial de un gabinete de radioscopia y radiografía, pues sabida es la frecuencia con que se presentan en dicho centro lesiones producidas por armas de fuego, de los huesos y otras que hacen indispensable el uso de este poderoso medio de diagnóstico. Hoy que estas instalaciones tan útiles se multiplican en distintas poblaciones y que recientemente se ha ordenado sean obligatorias en los hospitales militares, creemos que nuestra celosa Comisión provincial debe ocuparse de esto que proponemos, y. de acuerdo con los profesores del cuerpo facultativo, plantear la realización de esta mejora, en provecho de los enfermos, que de este auxilio necesitasen. Nosotros no dudamos de la pronta resolución de este asunto, toda vez que tampoco los desembolsos que ocasione han de ser de gran consi-

deración., ción provincial ha sido autorizada para contratar por administración, durante el año actual, las telas necesarias con destino á las ropas de cama y á los vestidos de los acogidos en el hospital de Agudos.

-- Sumario. -- El Boletin de la Cámara le Comercio correspondiente al 31 de M≈zo último, contiene las materias que signen: Sesión de la Junta directiva de 23 de Mayo. - Documentos oficiales: Minister de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—
Exposición de aceites. Las fuentes de energía del porvenir: Las fuerzas del mar. Olas y mareas.—Suelto.—Revista financiera.—Revista de mercas.—Suelto.—Revista de mercas.—Suelto.—Suelto.—Revista de mercas.—Suelto.—Suelto.—Suelto.—Revista de mercas.—Suelto.—S Anuncios.

-Lo sentimos.-Desde el lune. último se halla gravemente enfermo nuestro apreciable amigo don José de la Oliva, acreditado joyero de esta plaza. Hacemos votos por el pronto restablecimiento de dicho señor.

-Competencia.-Ha sido decidida á favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador civil y el juez de primera instancia de Córdoba, relativa al juicio declarativo de mayor cuantía promovido por don Juan de los Reyes Gómez contra el Ayuntamiento de esta ciudad, que acordó reivindicar la parcela de un solar de la calle Alfonso XIII. Dicha resolución es favorable al señor Reyes.

-Caida.-En el campo de la Victoria cayeron anteayer, de una caballe. ría mayor que montaban, una mujer y tres niños, fracturándose la primera una mano y resultando uno de los segundos con varias contusiones leves en la cara, siendo ambos curados en la casa de socorro.

-Atropello.-En la calle de Alfonso XIII ha atropellado una caballería menor á una mujer, sin lesionarla, por fortuna.

-Posesión.-Hoy, á las cuatro de la tarde, tomará posesión de la Canongía Magistral de esta Santa Iglesia, el ilustrado sacerdote don Juan Eusebio Seco de Herrera y Martin-Moyano. Agradecemos mucho al nuevo prebendado la invitación que se ha servido dirijirnos para asistir á dicho acto.

-Subasta.-El día 20 del mes actual se celebrará en la Comandancia de ingenieros de esta plaza la subasta para adquirir los materiales necesarios con destino á las obras que están á cargo de dicha Comandancia.

-Elecciones.-La Mesa definitiva para las elecciones de Senadores que se celebrarán hoy en Córdoba la forman los señores don José Cejudo Muñoz, don Francisco Cañuelo Blanco, don Ricardo Aparicio Aparicio y don

José García Martínez. -Taurina.-Un acreditado revistero taurino dice lo siguiente respecto al trabajo de Antonio Dios, Conejito, en la última corrida de Aranjuez: "He empezado por decir que el primer espada de ayer fué el héroe de la tarde, y con decir eso no digo lo bastante. Adornado y lucido en quites, trabajador en todas sus faenas, lanceó de capa dos veces con buen arte y parados los pies, y no dirigió del todo mal la lidia, aunque en esto es donde podría ponérsele algunos peros, por exceso de tolerancia. En la muerte de sus dos toros, ni nada pudo pedirle el público ni nada tuvo él que reprochar á la suerte. Si un toro noble, aunque quedado, le tocó en el primero, el único que llegó con bravura al último tercio fué el cuarto. En uno y otro pasó de cerca y aplomado, y para que cayeran los dos á sus pies, sin que nada tuviera que hacer el puntillero, no necesitó en cada uno más que un superior volapié. ¡Y qué volapié, sobre todo el último! De esos en que se arranca de corto, se deja caer el hombrillo en la cuna, se sale limpio, y en los que no hay nada de precipitaciones ni de sorpresas, que

-Trenes baratos.-La Compañía de los ferrocarriles de Madrid à Zaragoza y á Alicante, establecerá un servicio de trenes económicos, con billetes de ida y vuelta, para asistir à las fiestas del Corpus en Sevilla. La tarifa correspondiente á nuestra provincia es la que sigue: desde Córdoba 15 pesetas en segunda y 8'65 en tercera. Almodóvar 12'75 y 7'25. Posadas 11'50 y 6'65. Hornachuelos 10'50 y 6. Palma del Río 9'25 y 5'25. El viaje de ida se efectuará el día 5 del corriente por el tren de mercancías con viajeros, número 200, que sale de Córdoba á las 17'5 ó el día 6 por el mixto, número 2, que parte á las 2'5, y el regreso el dia 6 por el tren mirta número 1, que sale de Sevilla á las 21'5 o el día 7 por el tren de mercancías con viajeros, número 199, que parte de este último punto á las 6'45.

eso es el verdadero volapié.,

-Cambios de hora.-Con motivo de la estación entrante, y para comodidad de los enfermos, desde el lunes próximo tres del corriente las horas de la consulta de enfermedades de los ojos que tiene establecida el señor Gutierrez Sisternes, serán de diez de la mañana à una de la tarde en la plazuela del Tambor, número 2. Para los pobres en la plaza de San Pedro, núm. 2, de ocho y media á diez de la mañana.

-Operaciones.-Las verificadas durante la segunda quincena de Abril y el mes de Mayo, por el especialista en enfermedades de la vista, señor Gutiérrez Sisternes, son las siguientes, seguidas de resultados brillantes, encontrándose la mayoría de los pacientes dados de alta: De cataratas. Don Pedro Romero, farmacéutico de Pedro-Abad, ojo izquierdo; don Juan Mora, Alcua, de Dos Torres, ambos ojos; don Manuel Fe, andez Romero, de Villaral. to, ojo derecho, on Cristóbal Parra, de Pedro-Abad, idem; Jon José Melendo, presbitero, de Adamaz, io izquierdo; don Fausto Serrano Medina, - Belalcàzar, ojo derecho; don Juan Rodriguez Rubio, de Hornachuelos, idem; doña Flora Almagro Ruiz, de Espiel, ambos ojos; don Antonio Gaitán Parra, de Pedro.Abad, ojo izquierdo; don Lorenzo Alcaide Cabello, de Montilla, idem; doña Dolores Muñoz Gómez, de Córdoba, ojo derecho, y don Antonio Tirado Moreno, de Dos Torres, idem .- De iridectomia óptica, por leucoma en ambos ojos, don Justo Fernández, de Fuente Obejuna. - De entropion. Doña Arace. li Delgado Segovia, de La Rambla; doña Carmen Ortega Ruiz, de Herrera; don Celedonio López Calero, de Pozoblanco, de ambos ojos; doña Dolores Diaz Fernandez, de Córdoba, idem, y doña Angeles Cáceres Gamito, de Herrera, ojo derecho. - De enucleación del globo ocular. Don Estéban Flores Arriba, de Villaviciosa, por sacoplasia maligna; Pedro Bueno García, de diez años, de Montoro, y don Antonio Calupos Granados, de Herrera, por panof. talmia,

-A su dueño. -La persona que hace varios días dejó olvidado un paraguas en el establecimiento de pasamanería de los señores Font hermanos, situado en la calle María Cristina, puede reclamarlo y se le entregará dando sus señas.

-Instrucción pública.-En la Universidad de este distrito se ha recibido el signiente telegrama del subsecretario del ministerio de Instrucción pública: "Habiendo surgido dudas sobre la interpretación del artículo 25 del reglamento de exámenes, significo à V. S. que los profesores de enseñanza privada podrán preguntar á sus alumnos cuando asistan á los exámenes de los mismos.,

-Revista Médica.-El número de esta ilustrada publicación, correspondiente al 31 de Mayo, publica lo que sigue: Sección profesional: Los médicos titulares: Reformas necesarias, por D. C. García.—Sección práctica: La supresión del dolor, por don Ramón Oppelt.—Sección científica: Un medio práctico para distinguir la sangre del hombre de la de los animales, por el doctor L. Cheinisse, exinterno de los hospitales de Montpellier.—Prensa médica extranjera: Efectos de las armas modernas, por don Genaro La Calle. — Bibliografía: Tratado de cirujía de urgencia, por el Pr. Lejars, de la Facultad de Medicina de París.—Noticias.— Publicaciones recibidas.—La salud pública en Córdoba, por C. G.—Vacantes. - Anuncios.

-De milicia.-Por el negociado de quintas de la Secretaria del Ayuntamiento de esta capital, se interesa la presentación de los licenciados del ejército cuyos nombres se expresan á continuación, para enterarles de asuntos que les convienen. Estos son: Manuel Martinez Rodríguez, soldado del regimiento infantería de Toledo; José Merino Blanco, soldado del regimiento infantería del Rey; Antonio Fernández Toledano, soldado del regimiente infantería de Castilla; Blas Pino Casado, sargento del batallón voluntarios del Principado de Asturias; Pedro García Herrera, soldado del regimiento infantería de Cuenca; Francisco Giménez Ruiz, cabo del batallón Cazadores de Barcelona; Rafael Vega Heros, sargento del regimiento infantería de Guadalajara; Miguel Gómez Ronda, soldado del regimiento infantería de Gravelinas; José Saravias Rodríguez y José Vazquez Fernàndez, soldados del regimiento infanteria de Alfonso XIII; Federico Fernández Alvar, soldado del regimiento infantería de Ramales; los padres del difunto soldado que fué del regimiento infantería del Rey, Antonio Zafra García y los padres ó herederos del difunto sargento que fué de expresado cuerpo Francisco Ruiz Cano, natural de Palma del Rio.

-Reyerta.-En la Estación central de los ferrocarriles han promovido una acalorada reyerta dos sujetos, resultando uno de ellos herido en la frente. Fué curado en la casa de socorro y un guardia municipal detuvo al agre-

-Violinista precoz. - En el Ateneo de Madrid se presentó-anteanoche, por primera vez, el notable violinista Angel Blanco, que obtuvo una ruidosa ovación. El precoz artista ejecutó un interesante y dificil programa, asombrando por su extraordinaria ejecución y sentimiento à los concurrentes. El público le obligó á ejecutar varias sonatas. Mañana irá á Palaóio á que le oigan los reyes.

-Estadistica.-En el consultorio y casa de socorro de La Cruz Roja fueron asistidos los enfermos siguientes durante el mes de Mayo próximo pasado: salas de medicina, 240; de cirujía, 184; ac enfermedades del aparato génito urinario, 45; de enfermedades de los ojos, 49; idem de la boca, 65. Total, 583, más 149 que quedaban en tratamiento del mes anterior, o sean 732. De estos fueron operados 7, fallecieron 3 y recibieron el alta 583, continuando sujetos à asistencia, el día primero del actual, 146.

-Ordenes.-Procedentes de Lucena ban liegado á Málaga, para recibir las órdenes del presbiterado, los RR. PP. Fray Eusebio y Fray Lázaro, del convento de Madre de Dios de la ciudad primeramente citada.

-De tauromaquia.-El picador de toros José Molina ha dejado de pertenecer á la cuadrilla de Conejito, ingresando en la de Machaquito.

-66 Idearium.99-Ha sido nombrado representante en Córdoba de esta bella revista regional ilustrada don An- | brar el Santo Sacrificio de la Misa, en la igle-

tonio Criado Gómez, con quien se en-tenderán los que deseen suscribirse a

esta publicación.

Licororo.—El mejor digestivo.

—Por un se ha resuelto.— Hoy ya no han de temer sentirse molestadas por indiscretas miradas las se-noras que tengan el cútis con un exce-sivo desarrollo de vello. Con el Depilatorio Venus se ha resuelto que existe un preparado que, siendo eficaz para la destrucción del vello es al mismo tiempo un producto completamente inofensivo y que con su sencilla aplicación se consigue limpiar el cutis de este ridiculo enemigo de la belleza, al mismo tiempo que le dá una tierna frescura y elegante suavidad. Los innumerables testimonios que obran en poder de la casa que tiene el secreto de su preparación y éxito cada día creciente que le dispensa el público, son la mejor prueba de que sus resultados son siempre satisfactorios. Se vende en todas las buenas perfumerías á o pesetas frasco.

-Eminentemente tónico.-Para la inapetencia, pesadez de estómago y dispepsia, tomad el Elixir Estomacal de Saiz de Varlos y no solo tendreis apetito, sino que hareis bien las digestiones. Pidase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de exitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América.

-Dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias se calman con valerolina màs eficaz que la antipirina é ino. fensivo. - Principales farmacias.

SECCIÓN AMENA

El vigia. Se presiente gran calor en el mes que hoy dá principio con la llegada oficial el veintidos, del Estío. Pensamiento.

El que todo lo censura y á todo se opone, llega á inspirar una aversión de la que no pueden librarle otras cualidades por buenas que sean.

Cantar. Las abejas suelen ir donde las fleres se encuentran: lechuzas donde hay aceite, y donde esán ellos, ellas. De sobremesa.

Maestroy discipulo: —¿Sabs tú donde van los malos? -Al inierno.

—¿Irás i allí? -Yo no pero lo que usted escribe sí; porque de mi papa que es lo más malo que se publica.

SUBASTA

El día 4 del actual, á las diez de la mañana, tendrá lugar en el cuartel de la Victoria, la venta, en pública subasta, de un caballo de desecho, perteneciente à la Remonta del regimiento infantería de la Reina, número 2.

Córdoba 1 de Junio de 1901.—El capitán ayudante, José Alamo.

Sección religiosa

SANTO DE HOY .- La Santisima Trinidad y San Marcelino, papa y martir.—Manana: San Isaac, monje, martir de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.-Hoy en la iglesia del convento de religiosas de la Encarnación, costeado por don Juan Luis Velasco y señora en sufragio por don Mariano Zapata, Pbro. CORTE DE MARÍA.-Los asociados visitarán

hoy à nuestra Señora de Belén, en San Miguel. -En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Lic. D. Diego Canto y Fernández, Canónigo Lectoral.

-En la real iglesia de San Hipólito tendrá hoy la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y Apostolado de la oración, á las ocho y media, Comunión general, y los ejercicios de la tarde á las seis y media.

-Hoy, fiesta de la Santisima Trinidad, habrá en la iglesia de los Padres de Gracia Misa solemne, á las nueve y media, con ser-món que dirá el R. P. Antonio Marqués, Misionero del Corazón de Maria. Por la tarde, á las seis, después de rezado el santo rosario, se cantará el Trisagio, siguiendo la plática y concluyendo con la absolución general.

-Hoy primer dia de solemne novena que la comunidad de RR. PP. Carmelitas Descalzos en unión de la venerable hermandad de nuestra Señora del Carmen, establecida en la iglesia de San José (San Cayetano), consagra á su Inmaculada Madre y Patrona, dando principio á las seis de la tarde. Predicará un R. P. de la Comunidad.

-Hoy se celebrará en la parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, á las siete y cuarto, Misa solemne como ofrecimiento de los piadosos ejercicios del mes de Maria, en la que predicara don Manuel Cuesta Martinez.

Los señores sacerdotes que gusten cele-

sia parroquial de San Nicolás, el lunes 3 del corriente, desde las siete de la mañana en adelante, la aplicarán en sufragio por el alma de la Srta. D.ª Rosa González Serrano, que falleció el día 26 de Mayo del corriente ano, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Sus hermanos ruegan à sus amigos la encomienden à Dios nuestro Señor en sus ora-

La Misa de Requiem que à las siete de la mañana del día 3 del actual se dirá en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, así como las misas rezadas que desde dicha hora en adelante fuesen dichas, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de la señora doña María Jesús Viñas, de Paredes, que falleció el día 2 de Junio de 1900.

Sus afligidos madre, esposo é hijo suplican á sus amigos y demás familia, en nombre de Dios nuestro Señor, su asistencia y que unan sus oraciones en bien del alma de la finada, por lo que les quedarán agradecidos.

TRATAMIENTO DE LA TUBERCULOSIS

POR LA CATAFORESIS MEDICAMENTOSA Emilio Luque Morata

EX-INTERNO DE LOS HOSPITALES DE MADRID

Café LA PERLA, Gondomar, 1 HELADOS PARA HOY

Mantecado, Crema de chocolate, Leche merengada y Horchata. Gerveza muy fria.

Restaurant de Miguel Gomez, Marqués de Boil (antes Morillos).-Plato del dia.-Chuletas de borrego con patatas salteadas.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Compañia de ópera y opereta dirigida por don Emilio Giovannini.

Función para hoy.-Fuera de abono.-Segunda representación de la ópera en cuatro actos, La boheme.

A las nueve.

PRECIOS.—Proscenios segundos, Palcos principales y Plateas, sin entradas, 25 pesetas. -Proscenios terceros y palcos segundos sin idem, 15.-Butaca con entrada, 4'60.-Delanteras de anfiteatro con idem, 1'75.-Delanteras de paraiso con idem, 1 .- Entrada principal, 1'25.—Entrada de paraiso, 50 cénts. El impuesto del 8 por 100 á cargo del pú-

TEATRO-CIRCO

DEL GRAN CAPITÁN

Gran función para hoy, á las cinco de la tarde, por la notable compañía internaciona de novedades y celebridades europeas dirigida por Pepito López, dedicada á los niños, regalándoles por medio de sorteo diez bonitos juguetes. Cada niño, á la entrada, recibirá grátis una contraseña numerada, que dará derecho al sorteo. Función cómica y de risa, en la que tomará parte el bufo-cómico Oscar Lee, con su manegerie compuesta de gatos, perros y gallos sábios. Nuevas diversiones cómicas por los clowns, entre ellas la original de los hermanos Kerwich, La rana.

PRECIOS DE LA FUNCIÓN DE TARDE.—Palcos sin entradas, 4 pesetas.—Silla con entrada, 1 peseta.—Anfiteatro con entrada, 75 cents.— Entrada de palco, 1 peseta.—Entrada de grada, 40 cents.—Medias entradas para niños menores de ocho años, UN REAL.

Por la noche.—La función se dividirá en tres secciones: la primera à las nueve, la segunda á las diez y la tercera, á las once.—En todas las secciones tomarán parte los principales artistas de la companía, terminando cada sección con el nuevo y perfeccionado Cinographe Patlee.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.-Palcos sin entrada, 5 pesetas.—Silla con entrada, 1 peseta.—Anfiteatro con entrada, 60 céntimos.— Entrada de palco, 1 peseta.—Entrada de grada, UN REAL.

En estos precios está incluido el impuesto del 8 por 100, que está á cargo de la empresal

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA

Hoy se verificará una magnifica corrida de SEIS NOVILLOS-TOROS de las famosas ganaderias siguientes: dos de la de doña Celsa Fontfrede, viuda de Concha y Sierra; dos de la de los señores Ibarra, y dos de la del señor marqués de los Castellones.

Matadores: Antonio Haro, Malagueño; Antonio Riba, Moreno de San Bernardo, y Manuel Jiménez, Chicuelo, con sus correspondientes cuadrillas.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y la corrida empezará á las cuatro y media en

PRECIOS-Silla de palco con entrada, 5 pesetas.-Barreras con idem, 4.-Asiento de barandilla con idem, 4.—Entrada general, 2. -Sol: UNA peseta.-Medias entradas para niños que no pasen de diez años y militares sin graduación: de Sombra, 1 peseta; de Sol, 50 céntimos.

El impuesto corre à cargo de la Empresa.

(OE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Escándalo electoral.

Madrid 1 (8 n.)

Comunican de Valladolid que el Gobernador mandó cerrar el salón de actos de la Diputación al constituirse la Mesa para elegir los compromisarios que han de iutervenir en las elecciones de Senadores.

Gamazo y Cuesta prostetaron. Fueron expulsados los individuos que constituían la Mesa.

La guardia civil rodeaba el edificio y el escándalo ha sido monumental.

Del extranjero

Madrid 1 (3'15 t.)

Washington.—El consejo ha acordado la aprobación del dictamen de la mayoría de la comisión de negocios extranjeros para la convención cubana.

Roma.—El gobierno italiano ha ordenado se active la repatriación del ejercito expedicionario a China.

La reina ha dado á luz una niña. La población está engalanada.

Tranquilidad en la Coruna.

Madrid 1 (3'20 t.)

Un reciente telegrama oficial recibido de la Coruña confirma los sucesos ocurridos al anochecer de ayer, aña. diendo que después no se ha alterado el orden.

Ahora reina tranquilidad.

Dos incendios

Granada.—En una casa de la calle del Moral se produjo un incendio, pereciendo carbonizada una anciana. León.—Un violento incendio ha des-

truido cuatro casas en la Plaza Mayor. No han ocurrido desgracias.

Lo que dice Weyler

El general Weyler condena la actitud de las autoridades de la Coruña.

Censura que después de declarado el estado de guerra continuase la benemérita en las calles.

De la Coruña T (0.45 II.)

En la Coruña han sido presos los presidentes de todas las sociedades obreras.

Han fallecido varios de los heri-

Continúa el cierre de tiendas y la interrupción de los servicios públi-

Faltan el pan y la carne. Visita.—Conferencia

1 (8'50 n.)

El señor Moret visitó esta mañana á Sagasta para pedirle la reunión del Consejo, en vista de la gravedad de los sucesos de la Coruña.

El Consejo se ha reunido ahora.

El general Weyler conferenció esta mañana largamente con la reina, enterándola del estado anárquico de la Coruña y de la necesidad de tomar medidas enérgicas, las cuales propondrá en el Consejo de ministros.

Consejo de ministros

1 (l1'15 n.)

En el Consejo celebrado en la Presidencia, los ministros han acordado que formen la comisión de actas los jefes de grupos y las personalidades más eminentes de las Cámaras.

Nunca se votará contra los dictámenes de la comisión.

Se ha acordado excitar enérgicamente à las autoridades de la Coruña para que procedan contra los autores de los desórdenes y jefes.

Telegrama.

COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CÓRDOBA

Cierre de Bolsa el 1 de Junio. 4 por 100 interior contado, 72'90.— Id. id. fin de mes, 73'10.—Idem exterior contado, 80'.90-Idem amortizable, 00'00.—Aduanas, 000'00.—Billetes de Cuba 1886, 87'00.—Id. id. de 1890, 72'50.—Filipinas, 00'00.—Banco España, 494'00.—Compañia Arrendataria de Tabacos, 403'50.—Paris exterior, 71'25.—Id. á la vista, 37'25. -Londres, à la vista, 34'54.—Centenes Alfonsinos, 36'00.—Idem Isabelinos, 40'00.—Onzas, 38'00.—Amortizable cinco por ciento, 92'95.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA

L LIMON

Premiada en las Exposiciones de Madrid 1898 y Faris 1900.—Diploma de honor y medalla de oro en la de Niza 1901.-Aprobada por la Real Academia de Medicina de Valencia.

Esta excelente preparación, la más acreditada en nuestro país, elaborada á la inglesa, es el refresco atemperante más apropiado en nuestro clima. Rechazar las imitaciones y pedir siempre LA LEGITIMA MAGNESIA DEL DOC-TOR TRIGO.

De venta, en todas las farmacias y droguerias de España. Laboratorio del autor, calle Sagunto, 144.—Valencia.



A. SALVATI COSTANZI Galle Diputación 435 BARCELONA

O INVECCION ANTIVENEREOS

Y ROOB ANTISIFILITICO Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 dies la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estrefimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y Mercurio son da-

ninos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sifilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la invección 4 Ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 Ptas. Roob antisifilífico, 4 Ptas. De venta en todas las buenas Farmacias. En CORDOBA, en las de Rafael López Mora; Dr. Marin, plazuela de las Tendillas 12, y en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 16.

PRUÉBENSE LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. Padres Benedictinos

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:

á 2, 2'50 y 3 pesetas paquete

con canela, sin ella y á la vainilia.

DE VENTA EN CÓRDOBA

Antonio Carrasco, Manuel de Cruz Lozano, Lúcas Gómez, Pedro Dorronsoro, Salvador Ogazón, Esteban Gómez, plaza de la Compañía, 1.

LA FAJA ELECTRICA

La FAJA ELECTRICA del Dr. Somma, con privilegio de invención, es el aparato al mismo tiempo más sencillo y más perfecto para la aplicación de la electroterapia. La electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéntica moderna. La FAJA ELECTRICA, rinde todos los beneficios de este tratamiento, última expresión de la ciencia, que realiza verdaderas maravillas, como
lo demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos que obran en nuestro poder. La curación de multitud de enfermedades que antes se tenían por incurables y eran de cronicidad-desesperante, se consigue hoy con la electricidad, que ha venido á concluir con el caos farmacológico. Y así con la FAJA ELECTRICA se obtiene la curación pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, estados neurasténicos, afecciones del cerebro y de la médula, paralisis, reumatismos y demás manifestaciones artríticas, dispepsias y atonía del estómago, debilidad genital, impotencia, esterilidad, tumores uterinos y ováricos, histerismo, clorosis, ántero, látero, retroversión, flexiones y trolapsos del útero, y en general de todas las enfermedades crónicas. La electricidad que desarrolla la FAJA ELECTRICA se eomprueba con los aparatos de precisión al efecto, voltímetro ó miliamperómetro, ó con un timbre eléctrico cualquiera, que al aplicarle los polos de la FAJA sonará en el acto. «Gabinete electro-terápico», Carretas 19, principal, Madrid. Horas, de 10 á 12 y de 2 á 4. Se envía gratis folleto explicativo.

LA INDUSTRIA

ALMACEN DE MADERAS CON MAQUINAS DE ASERRAR

Fábrica de Molduras para Ebanisteria y Garpinteria CONSTRUCCION DE ENTARIMADOS

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

PLAZA DE COLÓN 7 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)

Esquina á la calle Torres-Cabrera CÓRDOBA

CHOCOLATES Y CAFÉS

TAPIOCAS, THES 50 recompensas industriales DEPÓSITO GENERAL

Calle Mayor 18 y 20 CIPTIFIC TO CALES DE COM

La Equitativa

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Tiene en vigor registrado en sus libros seguros por más de 1.000.000.000 de dollars, que representa más del doble de la cantidad acumulada en plazo igual por cualquiera otra Sociedad del mundo. Su activo asciende á más de 270.000.000 de dollars, que equivale al doble de la cantidad acumulada por cualquiera otra Sociedad del mundo en su cuadragésimo aniversario. El sobrante asciende á más de 60.000.000 de dollars, que es también más del doble de la cantidad acreditada en este concepto por cualquier otra Compañía al fin de su cuadragésimo aniversario.

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD MADRID - CALLES DE SEVILLA Y ALCALA - MADRID

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL Ramírez Arellano S dup.º, Córdoba



DEPILATORIO "VENUS,

PREPARADO POR LA CASA J. LL. PRUNÉS DESPACHO: Gobernador, 6, Barcelona

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendonsarlo las personas más delicadas, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo. Se mandarán prospectos gratis á quien mande

una targeta con las señas. Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos u otra forna de fácil cobro.

SE VENDE EN CÓRDOBA

Perfumeria de don Manuel de la Cruz, Libreria 19; Droguerias de los señores Fuentes Hermanos, Dique de Hornachuelos 10; señores Polo Hermanos Ayuntamiento 10 y 12, y Márquez y Urbano, Afaros 11, 13 y 17.

no titubean en purgarse, cuando lo a finecesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con q los demas purgantes, esté no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienso, segun sus ocupaciones. Como el causan buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á smpesar cuantas vices sea neresario.

Arrendamientos Desde el día

Angel de Saavedra 5. Frailes 63.

Apartado bajo casa calle Angel de Saavedra 7.

Desde San Juan Pedro Verdugo 14. San Fernando, 113.

Frias 40. Cristo 11.

Rinconada de San Antonio 2. Ruano Girón 27 (huerto). Almanzor 46. Agua 10.

Ollerias 35. Diego Méndez 15. Travesia de Barrionuevo 2. Olivar Peñas de San Julián (Campo

de la Verdad). Informarán de su precio y condicio-nes, en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados 18.

Scedente de Málaga, desea colocarse como ama de llaves o señora de compania, con un matrimonio ó señoras solas. Tiene personas que la abonan. Dan razón, en la calle Pilero 4.

nesde S. Juan en adelante se arrienda la casa Jesus Nazareno 5, con buenas habitaciones, todas con techos rasos y en precio de 30 pesetas mensuales, y la casa huerto calle Escannela 9, con cinco viviendas y un bonito huerto, en precio de 15 pesetas al mes. Para tratar, Obispo Herrero 10. 5-2

En el real de la féria, entre la puerta de la Trinidad y la de Almodóvar, se arrienda una casa-departamento independiente con cuatro habitaciones bajas, cuatro altas, patio, azotea, cocina y toda clase de comodidades, También se arriendan desde el dia las casas calle Consolación 5 y Duartas 7. Para tratar, Manueles 6, de 1 à 3 de la tarde.

Se arriendan desde el día, hasta San Miguel próximo, los pastos de la de-hesa del Montoncillo, con mucha yerba y muchos abrevaderos, en este termino. Para tratar, con su dueño, Lope de Hoces 42.

Se arrienda desde San Juan próximo . Sla casa plaza San Agustin 21, con graneros y cochera. Informarán, S. Fer-

se desea adquirir una uldera y máquina de vapor de quince caballos de fuerza, en buer uso, así como 300 metros de /ía estrecha y ocho vagoneta apropósito para movimientos de tierras. El que posea estos dectos y quiera enagenarlos, puede dirijirse á don Manuel

Varo, San Pablo, 44, Córdoba. Dara desde 1.º de Enero de 1902 se L'arrienda el cortijo nombrado Calerón ó Malnacido alto, situado en el ruedo y término de la villa de Santaella. Para tratar, con don Eulogio Montijano, ca-lle Cristóbal Colón 29. 5-5

Dlaza Cardenal Toledo 1 se venden I mesas de noche, de lavabo y de centro, una máquina de escoplear, otra de taladrar, tres pares de persianas terciadas, y otros objetos de carpintería. 10-3

Ce venden 400 fanegas de tierra de pas-Dtos en el cortijo de Ruiz Diaz, término de La Rambia. Linda con 430 fanegas de idem del cortijo de Zorreras, término de Fernán Núñez. Tiene agua abundante. Para tratar, en Fernán Núnez, calle San José, número 18. 32

TOLDOS. Cristóbal Córdoba los cons-I truye, compone y coloca. Razón, calle Ayuntamiento n.º 4, en el Galapago.

Almacén de esteras de FRANCISCO CANDELA ALFON-SO .- Maria Cristina 19 (antes Arco Real.-Este establecimiento, antiguamente instalado en la plaza de la Compañía, núm. 5, se ha trasladado á la ca-Île Maria Cristina num. 19, antes Arco Real, en donde encontrará el público un extenso y variado surtido en esteras de esparto y junco, cortinas, persianas y trasparentes de junquillo, de madera y esteras de junco desde dos reales la vara cuadra da en adelante. La casa cuenta con personal idóneo suficiente para la colocación de dichos articulos con prontitud y esmero. Maria Cristina 19, antes Arco Real. 8-4

Ce arrienda desde el día la casa Isa-Del II 4. La llave está en el estanco de la plaza de Regina; y desde S. Juan la casa Lineros 71 (hoy Emilio Castelar.) Para tratar, Candelaria sin número. 10-0

TIENTA. Se vende à voluntad de su V dueño una casa principal, en Montilla, calle san José, n.º 15. Tiene muchas y extensas habitaciones, patios, cuadra y graneros, apropósito para un labrador y alguna industria. Está libre de gravamen. Se oyen proposiciones en la plazuela de Pineda, 2 auplicado. 4-4

Ce hace almoneda de varios muebles, Dentre ellos menaje de escuela, en la calle Gutierrez de los Rios 19. Para tratar, con don Rafael Areales. nesde el dia se arrienda la casa calle Libreria 57. Para tratar, con don Enrique Salinas, joyería, calle Gondomar.

Desde S. Juan en adelante se arrien-Dda la casa plazuela Pineda 6. Para tratar, Valladares 21.

MAL DE Orima ESTRECHECES

Cura sin sondar ni operar. Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), prostata, inconti-nencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etcétera. Infalibles Sales Koch, frasco 7 ptas., calmantes instantaneos del dolor al orinar y de la retención. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º. Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo en-

viando 7 pesetas sellos ó libranza. En Córdoba se expenden estos preparados en la drogueria de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 10. Aguilar senor Lucena Luque, Droguería. Montilla Sr. Moyano Cauz, Farmacia. Montoro Sr. Priego, Farmacia. Priego Sr. Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las de-más principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Casa de baños El dueño de este único y acreditado establecimiento, anuncia á su numero sa clientela que desde el día se sirven toda clase de baños naturales y compuestos, minero-medicinales, así como las diferentes clases de duchas.

Oi en la noche del viernes al sábado Oha sido encontrado un alfiler de caballero, se le gratificará á la persona que lo entregue Moros 11. 2-1

Se vende una máquina Singer, de pié, Sy varios objetos. Torres Cabrera 7 darán razón.

SANGRE PURA es la fuente de buena salud.

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito,

Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevadera la Vida.

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas Ilegan diariamente por el correo. No son meras teorías, ques todos los comunicantes aseveran que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer les curó.

Mujeres presa de debilidad y cansancio

que han tenido que guardar cama, acongojadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen la

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de le sangre.

Pildoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

CHRIQUE SALIHAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería Gondomar 1.—Córdoba

Se compra oro y toda clase de objetos antíguos y alhajas viejas.

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dis-pepsias, acedias, etc. etc. nace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos. — Precio de la caja, UNA PESETA. — Farmacia del Idr. Marin, TENDILLAS 12.

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS

A PRIMA FIJA CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS. DOMICILIADA EN MADRID: ALCALÁ, 68.

SEGUROS oore la vida. - Contra incendios. - Marítimos y fluviales. - Accidentes personales

colectivos.-Rotura de cristales.-Accidentes por y á los coches.-Ganado de abor.—Cosechas, heladas y pedriscos. Esta sociedad genuinamente española, es la primera que comprende todos los

ramos del seguro. Delegación de la provincia de Córdoba, D. Diácono Alonso Noain, San Lorenzo 186.—Inspección especial Manueles, 5.

PARIS 2, Rue du Pont-Neuf PARIS LA MEJOR CASA PARA TRAJES

Para SEÑORAS, CABALLEROS y MOS

DEL MUNDO ENTERO

TODO lo concerniente al VISTUARIO del Hombre, del Niño.

Envio franco de CATALOGES ALOSTRADOS y de MUESTRAS A quien los pida.

papedicion Franca de portes desde 50 Francos. UNICAS SUCURSALES : LYON - MARSELLA - BURDEOS - NANTES - ANGERS - SAINTES - LILLE

FRANCISCO GUERRERO BAREA

Se hacen instalaciones de alumbrados eléctricos por contrata, timbres de todas clases, para-rayos, teléfonos y todo lo concerniente al ramo de electrici-dad. Se hacen instalaciones de para-rayos desde 150 pesetas en adelante, y de timbres eléctricos, desde 1'50 pesetas mensuales en adelante.

PRECIOS ECONÓMICOS Detalles y presupuestos se envian por correo á quien los solicite.

Dirección, calle Muñices 7.—CÓRDOBA

CONDE ARENALES, N.º 6

Maderas de flandes de las mejores procedencias, sal-

vado, triguillo y ahechaduras.